

# EL NOTICIERO PALMERA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes

Redacción y Administración, S. Pedro Relator, 7, de S. M. á 9 n.

Teléfono núm. 100

AÑO II.

Palma Martes 13 de Setiembre de 1892

NÚM 563.

## Repartidor

En la imprenta de este periódico se nos casita uno que sepa leer.

## Progresos de la medicina

### Vida y costumbres del bacillus virgula

No hay enfermedad contagiosa, de la que sea más fácil preservarse con seguridad, que el cólera morbo asiático.

Estas palabras fuera necesario repetir las sin cesar, imprimirlas en todos los periódicos, porque es una verdad cierta, sin exageración alguna. La ofrezco como tal y me encargo de demostrarla irrefutablemente en un próximo artículo, para que se advierta su sencillez, que se halla al alcance de todos y no debe temerse a un enemigo que tan fácilmente puede confundirse.

Mas, para que se comprenda bien, para que ningun detalle esencial escape y ninguna duda quede en el espíritu, es preciso contemplar cara á cara á esa pequeña bestia que aterra al mundo, al bacilo virgula ó bacilo de Koch.

Daremos algunos datos bacteriológicos. Lo que puede sorprenderse de la vida y costumbres del microbio, los lazos que experimentalmente pueden tenderse, los diversos suplicios que cabe aplicarles, son interesantes conocimientos, aún en tiempos en que no parezcan de actualidad, á la manera que puede interesar un buen melodrama. Basta sustituir los gemelos de teatro por el microscopio. El bacilo virgula desempeña el papel de traidor; es el mas cobarde de los asesinos. Roberto Koch es su detective: le sorprende, le denuncia, los higienistas lo matan y el público queda satisfecho, puesto que el crimen ha sido castigado. No falta además, recompensa para la virtud; los higienistas vengadores de la sociedad; llegan en un punto á ser promovidos á la orden de la Legion de honor y gozan de la admiración de sus conciudadanos.

En 1883, durante un viaje á la India, emprendido con objeto de cazarlo, fué cuando Roberto Koch descubrió al bacillus. Ese Koch no será un lince en cuanto á tratamientos de la tuberculosis, pero no es tonto seguramente en lo que al cólera asiático se refiere.

El microbio que él ha hallado y que hoy todos saben ya encontrar, habita el intestino delgado de los infelices á quienes ataca, formándose un nido en las glándulas que tapizan las paredes ó prefiriendo mezclarse con las deyecciones. Es un enemigo local que no invade todo el organismo; jamás se le halla en la sangre.

No se respira, se traga y su dominio es el terreno de la digestión. Advertireis mas tarde su utilidad práctica.

Su aspecto, puede describirse del modo siguiente: Figúraos un círculo, que representa el campo del microscopio; en él se halla contenida una de esas preparaciones que se hacen en los laboratorios de patología experimental. Cada una de esas pequeñas líneas curvas que advertireis, representa un bacillus ó una asociación de dos ó tres bacillus. La palabra «virgula» con que se designan, no es del todo exacta; mejor que á una coma, parecense á minúsculos bastoncillos encorvados mas cortos y anchos que los del microbio de la tuberculosis.

Estos bastoncillos constituyen el cuerpo del microbio y terminan siempre en una de sus extremidades por un pequeño apéndice, largo, delgado y muy movibles, especie de pestaña que se enrosca como una lombriz ó se retuerce de igual cómica manera que la rosada cola de los cerdos jóvenes.

La relacion de causa á efecto, entre este microbio, mejor dicho el veneno que se agrega, y la aparición del cólera morbo, no

se discute hoy entre los sabios. Constituye un artículo de fé científico, fundado en los motivos siguientes:

1.º El bacilo de Koch, no se ha encontrado en otra enfermedad que el cólera morbo.

2.º Se halla sin excepcion en todos los casos, así graves como ligeros.

3.º Se presenta desde el principio, localizándose en el intestino, es decir, en el órgano que; como se sabe desde hace mucho tiempo, se notan las alteraciones iniciales y esenciales del cólera (Groust).

Además, puede producirse el cólera experimental en los cochinitos de India, administrándoles caldos de cultura del bacilo de Koch. El experimento no producirá resultado y el animalito no enfermará, si antes no se toma la precaucion de darle á beber agua muy alcalina. Aquí ruego á mis lectores presten toda su atención, porque el experimento tiene gran interés práctico.

Cuando es estómago está bueno, contiene jugo gástrico ácido (ácido clorhídrico y ácido láctico); ahora bien, los líquidos ácidos matan infaliblemente al microbio del cólera, al paso que los alcalinos facilitan su desarrollo.

La última epidemia de cólera en París permitió establecer con claridad, que ciertos dispepticos se hallaban muy dispuestos; aquellos cuyos estómagos sufren por la falta de jugo gástrico normalmente ácido.

Es preciso, pues, beber mezclas aciduladas en tiempo de epidemia. Por el contrario para producir el cólera experimental en un cochinito, conviene saturar su estómago de bicarbonato de sosa.

Koch ha demostrado, además, que al propinar opio á un animal predispuesto, al presentarse la afección, es perjudicial, y el doctor Eugenio Doyen, de Rims, ha hecho igual demostración respecto á los alcohólicos.

Otras tantas indicaciones preciosas, en la profilaxia del cólera.

El bacilo virgula que durante mucho tiempo se creyó era un microbio «aerobio» (esta palabra significa que pueden vivir en contacto del aire oxigenado), es por el contrario, tanto mas tóxico cuanto mas privado de aire.

Al salir del intestino del hombre (donde el aire falta) es muy virulento y poco resistente; poco esfuerzo precisa para matarlo. En este momento puede destruirse con antisépticos muy flojos. En los lienzos y ropas manchadas es más peligroso y «mata mas lavanderas que enfermos y enterradores», cuando no se conocen las estufas.

La temperatura que prefiere oscila en 30 y 40 grados, que precisamente es la del cuerpo humano. A 17 grados sobre cero comienza á desenvolverse y hasta los 56 ó 60 no siente el calor que necesita para asfixiarse.

Resiste muy bien el frío y puede soportar temperaturas de 10 grados bajo cero; duérmese en el hielo y á medida que este se deshace en nuestra copa, se despierta para causarnos los más graves perjuicios. También es bueno saber esto.

A la temperatura del agua hirviendo muere infaliblemente, mas es preciso guardarse de esterilizar el agua en la estufa á 120 grados, porque con tan excesivo calor el difunto microbio deja disolver sus venenos en el agua y el peligro renace. Conclusión; para el agua potable y la destinada á la limpieza, nada de estufa; la simple ebullición al aire libre.

Cuando haya dicho por último que para impedir con toda seguridad el desarrollo del bacilo cólerico, basta 1/400 de ácido fénico, 1/2,500 de sulfato de cobre, 1/100,000 de sublimado y 1/1,000 de crenolina; cuando haya nombrado el salol entre los antisépticos eficaces, habré dado una idea general de la vulnerabilidad del bacilo virgula, de nuestros múltiples y seguros recursos contra él.

Así estarán preparados mis lectores para penetrarse bien de la verdad enunciada al principiar este artículo y que repito para concluir:

No hay enfermedad contagiosa de la que sea mas fácil preservarse, que el cólera morbo asiático.

HORACE BLANCHOU.

## El cólera

EN RUSIA

Londres 10.

En el Sur

Un telegrama de Odessa anuncia que el vapor «Wyoming», procedente de Middleborough, está guardando cuarentena en Kertch.

Tiene á bordo dos enfermos de cólera, y han muerto otros dos.

Marcha de la epidemia en el imperio

Los corresponsales de los periódicos ingleses de San Petersburgo dicen que la intensidad de la epidemia va disminuyendo sensiblemente en los gobiernos de Jascoslaw, Vladimir y Kazan y aumenta de una manera espantosa en Ucrania.

Todos los barcos que navegan por el Dnieper tienen cólerica á bordo.

EN ALEMANIA

Berlin 10.

Iniciación de la mejoría

Las noticias que se han recibido esta noche de Hamburgo son algo más consoladoras en medio de su horror.

Hoy no ha habido allí más que 789 invasiones nuevas y 246 defunciones.

Esto revela ya una mejoría bastante franca, que da lugar á la esperanza de que los habitantes que han quedado comienzan á adquirir la inmunidad ó son relativamente resistentes á la epidemia.

El número de entierros ha sido de 481. En los hospitales y en las barracas de madera habilitadas para los cólericos quedan 2.941 epidemiados.

Bremen y Lubbeck libres

También son satisfactorias las noticias de otras poblaciones donde se había presentado la infección.

De Bremen y de Lubbeck dicen que desde el miércoles no ha ocurrido en ninguna de aquellas dos importantes ciudades caso alguno de cólera.

Los socorros y las cocinas populares

Los comités que funcionan en Hamburgo han recibido ya cantidades por valor de 800,000 marcos, para socorro de los cólericos y de los pobres de la población.

Ahora los comités consagran atención especial á éstos, facilitándoles no solo desinfectantes alimentos.

En vista del alto precio á que se han puesto los comestibles, hoy han comenzado á funcionar algunas cocinas populares, pero no han alcanzado gran éxito. La gente pobre las mira con marcada desconfianza, temiendo que los alimentos condimentados en ellas sirvan de vehículo á la infección.

Clausura de teatros

Todos los teatros han sido cerrados. No volverán á abrir sus puertas hasta Octubre, para cuya época se espera que la temperatura habrá bajado lo bastante para alejar el miedo al cólera.

Actualmente, el tiempo está muy claro y los meteorólogos anuncian que continuará así algunos dias más.

La temperatura es de 19 grados centígrado.

El «Bismarck»

A bordo del «Bismarck» que está sufriendo cuarentena, se ha declarado el cólera.

Han muerto dos niños suecos. Una pasajera rusa y dos niños más han sido atacados por la epidemia.

## Extranjero

La anarquía en Venezuela

Telegrafian de Washington que el estado anárquico en que se halla la República venezolana han decidido al presidente Harrison á dar orden de que el crucero «Kear-

sarge» vaya inmediatamente á la Guaira á reunirse con el «Concord», formando la escuadrilla norteamericana encargada de proteger los intereses de los súbditos de los Estados Unidos.

Malas noticias del Congo

Dice un telegrama de Bruselas que procedente de Stanley Falls acaba de regresar á aquella capital Mr. Kinck jefe de la expedición anti-esclavista que fué hace algún tiempo al Congo.

Mr. Kinck cree que la insurrección árabe ha aniquilado por completo la expedición Hodister.

Mr. Kinck añade que las fuerzas árabes se elevan á 20.000 hombres armados, muchos de ellos con fusiles de repetición.

El vapor «Archiduquesa Estefania» ha regresado ya de Stanley Falls, sin traer noticias de la expedición Hodister dando esto lugar á la creencia de haber muerto aquél como se ha dicho ya.

Una catástrofe

Telegrafian de Sault Sainte Maria—Michigan—que durante una terrible tempestad que se desencadenó en el Lago Superior se fué á pique un vapor de gran porte, llamado «Western Reserve» salvándose, de los 27 hombres que iban á bordo uno solo, de nombre Algopac, gracias al esfuerzo jamás visto de ganar nadando en medio del temporal una distancia de diez millas que le separaban de la costa.

El vapor perdido era uno de los mayores de la Compañía de Navegación en los Grandes Lagos, hacia ahora el tráfico comercial en el Lago Superior y costaba unos 225.000 pesos fuertes.

Arresto de un espía ruso

Telegrafian de Viena que ayer fué arrestado en la ciudad húngara de Arad, un espía ruso llamado Esaias y natural de Kiew.

Dicese que la embajada rusa está muy comprometida por expresado arresto dando esto lugar á que haya aumentado considerablemente la excitación de los rusófilos que son la mayoría de los súbditos austro-húngaros.

El bandolerismo en Sicilia

Telegrafian de Palermo que el general de la gendarmería, Olivieri, ha salido de Nápoles para Sicilia, con orden de estudiar los medios mas eficaces para acabar con el bandolerismo y asegurar la tranquilidad pública en toda la isla.

Este es el primer paso que da el gobierno para reprimir el bandolerismo desde que este ha tomado en el Sur de Italia proporciones tan colosales.

Terrible accidente

Telegrafian de Berlin que á consecuencia de haberse caído un andamio construido para hacer algunas obras de reparación en el antiguo castillo de Koenigsberg perdieron anteaer la vida ocho albañiles quedando otros cuatro heridos de gravedad, falleciendo uno de ellos al ser conducido al hospital.

Sucesos de Marruecos

Dice un telegrama de Tánger que procedente de Fez, acaba de llevar á aquella ciudad un correo de gabinete anunciando que el Gobierno envía 6.000 hombres de refuerzo á las tropas imperiales que han de sofocar la insurrección de las kabilas de Anghera, para lo cual se están haciendo grandes compras de cartuchos para los fusiles Remington.

Otro telegrama de procedencia particular dice que los prisioneros que están en poder de los insurrectos son objeto de los más crueles tratamientos.

Se anuncia que va á darse en breve una batalla decisiva, temiéndose que las tropas imperiales sufran una derrota.

## NOTICIAS

De Felanitx

La Guardia civil del puesto de esta ciudad detuvo á un sugeto amigo de lo ageno que resultó confeso de haber hurtado

en pocos días 24 quintales de algarrobas. Dicho individuo fué puesto á disposicion del juzgado respectivo á efectos de justicia.

—Ayer empezaron muchos propietarios la recoleccion de la uva. Las ventas de dicho fruto, paralizadas por completo hasta el último momento, van aumentando de cada día, obligados los cosecheros á dar salida á sus productos. El precio de un quintal de uva no ha excedido de 7 reales y en algunas transacciones ha bajado de 5. La calidad de la cosecha excelente; el mosto resultante, no puede menos que ser otro tanto. En resumen: los carruajes acarreado, los comerciantes comprando muy barato y el viticultor echando cuentas sobre si ó no le bastará el producto para satisfacer los gastos de labor y el importe del segundo trimestre de contribucion que luego vence.

**De Sóller**

Después de larga y penosísima enfermedad falleció en la noche del sábado último nuestro estimado amigo D. Antonio Escalas Morell, conserje de la *Defensora Solle-rensense*, cuyo cargo venia desempeñando con satisfaccion de todos los socios, desde el día 7 de Agosto de 1886.

—Nuestro apreciable amigo D. Andrés Pastor y Oliver, director de Sanidad de este puerto, que fué destinado al de Torre del Mar (Málaga) segun saben ya nuestros lectores, ha sido nuevamente destinado, con ascenso, al de Aguilas (Múrcia), para cuyo punto emprenderá en breve viaje, con objeto de tomar posesion de su nuevo destino.

—Avanzan con toda la rapidez á que dá lugar la mala calidad del subsuelo, las excavaciones para construccion del algebe del gasómetro, en la fábrica del gas en construccion, y la apertura de zanjas y colocacion de tubos tambien se lleva á cabo ya, habiendo empezado los trabajos de canalizacion el lunes de esta semana.

—Sabemos que el Sr. Alcalde de este pueblo entregó dias pasados al Director de Sanidad de este puerto las llaves del lazareto.

**Sección Insular**

Es de imperiosa necesidad, mayormente hoy que tan pésimas son las notieias relacionadas con la salud pública que nos llegan del continente, que se apliquen con todo rigor las disposiciones sanitarias vigentes, tales como las que le vedan á todo ciudadano la cria de aves y conejos en locales emplazados en el interior de la capital; disposicion que se nos dice desacatan mas de cuatro, que crian en sus casas número mayor ó menor de dichos animales.

Este abuso, que nunca debe ser tolerado, constituye al presente un peligro inminente contra el cual ha de ejercer la autoridad exquisita vigilancia; que no es justo en ningun caso sufran los mas las funestas resultas que tal vez sobrevengan por *mor* á las demasias de unos pocos.

Vigile, pues, la autoridad; inquiete, indague hasta persuadirse de si son ó no ciertos los rumores de que nos hacemos eco, y proceda en su consecuencia con mano firme contra los infractores.

La fiesta de Nuestra Señora de la Bonanova se celebró anteayer en el santuario de este nombre, con una animacion y concurrencia iguales ó tal vez mayores que las de años anteriores. Desde las primeras horas de la mañana un sin número de fieles subieron á aquella altura para oír misa; cantóse mas tarde la mayor, á la que siguieron las carreras. A las cinco de la tarde empezó el baile al son de música, que duró hasta las nueve, continuando después al son de guita y tamboril. Se quemaron cohetes y se soltó un globo, reinando siempre orden y contento.

En Son Sardina celebróse tambien la fiesta anual del Nombre de María.

A las nueve de la mañana se cantó en la iglesia la hora tercia y después la misa mayor, en la que fué el celebrante el señor cura párroco de San Jaime, á cuya parroquia pertenece aquel poblado caserío.

Cantóse con orquesta la bella obra de Paccini, y predicó las glorias de la Santísima Virgen el conocido orador D. Bernardo Matas. Por la tarde hubo carreras en el predio Son Pons dels Uyastres, y por la noche baile al son de música en la plaza pública, donde además se encendieron luces de bengala. Una concurrencia numerosa asistió á la funcion religiosa y á las diversiones campestres.

Al decir de los inteligentes la calidad del sub-suelo hará imposible la plantacion del jardin público proyectado en la Plazuela de San Francisco.

Es de lamentar haya venido este inopinado accidente á dar al traste, cuando no á dificultar, aquel tan higiénico proyecto.

La sociedad *La Auxiliar*, inauguró el domingo el nuevo local de la calle de los Olmos con una academia de baile, á la cual fuimos atentamente invitados. El baile duró hasta la una reinando la mayor animacion. En los domingos sucesivos se repetirá la diversion de ocho á doce de la noche.

En el vapor correo de Ibiza y Alicante se embarcó el conocido diestro *Blanquet*, con objeto de adquirir varios novillos que han de ser lidiados en las plazas de Llummayor y Alaró por la cuadrilla que dirige el inteligente aficionado de esta capital Jaime Clar (*Moreno*).

El movimiento de poblacion ocurrida en Felanitx durante el próximo pasado mes de Agosto, es el siguiente:

Matrimonios, 9.—Defunciones, 33; varones 18 y hembras 15.—Nacimientos 25; 11 varones y 14 hembras.

**Noticias del ejército:**

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar distintivo blanco á D. José Gabucio Maroto, comandante segundo jefe de la comandancia de la guardia civil de Jaen, por sus servicios en el descubrimiento y captura de varios malhechores.

Se ha accedido á la instancia del comandante de carabineros D. Manuel Garau Lopez, de reemplazo en Barcelona, en súplica de que se le permita fijar su residencia en Palma de Mallorca.

Por la Comisaría de guerra correspondiente se anuncia subasta para contratar el servicio de comunicaciones y trasportes en buques de vapor, entre Mallorca y la isla de Cabrera.

El acto tendrá lugar el 21 del corriente á las once de la mañana, en la planta baja de la Intendencia Militar.

Para licitar se exige un depósito de trescientas pesetas.

Anteayer pasó á mejor vida en su casa de recreo de Portopí á la edad de 84 años el señor D. Pedro José Bosch y Vergede cuya grave dolencia dimos noticia.

El Sr. Bosch persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, en la cual contaba numerosos amigos. Deseanse en paz.

El próximo domingo en Manacor se celebrará la acostumbrada y popular feria, que por equivocacion, está anunciada en algunos calendarios para el 25 del presente mes.

Parece cosa resuelta que mañana gran parte de la guarnicion salga de esta capital para reforzar las compañías de carabineros.

En unos veinte mil se calcula el número de viajeros que circularon

el domingo por la carretera de Andraitx, con motivo de la celebracion de la fiesta de la Bonanova.

Por via de Alicante se embarcó el domingo para la Côte, nuestro paisano el general Weyler.

En la colonia de S' Avall de Santany habrá fiesta el próximo domingo 18 del actual, si el tiempo lo permite, y caso de no permitirlo, será el domingo inmediato siguiente al señalado. Consistirá dicha fiesta en regatas de faluchos y botes, baile, carreras de hombres y caballerías y cuecañas en el mar.

**Sumario del número 7 de Los Libros:**

I. Los Benedictinos de San Mauro. —Montfancón, (conclusion), por D. José I. Valenti.

II. Fábulas Morales, por la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Diaz de Linares.

III. Bibliografía: En el Africa Tenebrosa, III y último.—América, tomo I.—El Cristianismo y los tiempos presentes, tomo VI.—Prólogo ó Introducción al Novísimo Valbuena.—Curiosidades lexicográficas.—Fabricacion de curtidos.—Aygo-forts.—Aves y Flores.—La España Moderna, tomos XLI y XLII.

IV. Noticias.

V. Advertencias.

Sabemos haber sido contratado por la empresa del Teatro de Ruzafa, de Valencia, el primer actor D. Pedro Riutort, paisano nuestro, para que dirija la compañía dramática que ha de trabajar durante el próximo invierno en dicho coliseo.

Felicitemos á nuestro amigo y paisano por tan honrosa distincion, deseándole alcance honra y provecho.

Anoche solo quedaba en observacion el vapor *Maria* llegado por la mañana de Alicante.

Esta mañana será admitido á libre plática, saliendo después para Marsella y Cete con cargo de vino y otros efectos.

La policia condujo ayer á Capuchinos á un hombre que en el Arrabal zurró la badana á su consorte.

El alcohol parece que fué el causante principal de la contienda.

Esta noche no habrá funcion en el Circo Balear.

El vapor *Menorca* salió ayer tarde para Mahon con el correo, carga y pasajeros.

La Direccion de Sanidad de nuestro puerto no escatima celo ni diligencia alguna para ponernos á cubierto del cólera.

Merece el aplauso de los mallorquines el celo que viene desplegando el Sr. Berga en los importantes servicios que le están confiados.

Ayer tarde la Guardia municipal tuvo que hacer retroceder á un payés que se había empeñado en pasar por el paseo de la Rambla con el vehículo que guiaba.

Ayer en la calle de Camaró ocurrió una riña entre dos furias en forma de mujeres. La policia se encargó de poner en paz á las contendientes, aplicándoles un fuerte correctivo.

Segun datos que creemos fidedignos, la tranvia transportó el domingo pasado al Terreno 5439 viajeros, importando el producto líquido para la compañía 799-85 pesetas.

Ha sido entregado al Juzgado, por la policia, un hombre que el domingo pasado en los *Hostalets*, produjo una herida en una ceja con un vaso á un compañero suyo.

A las siete de esta mañana ha entrado el vapor *Union*, con correspondencia carga y pasajeros procedente de Barcelona. Ha quedado en observacion.

**Miles de doctores dicen lo mismo sobre la «Emulsion de Scott».**

(Desconfiar de las imitaciones)  
Palma de Mallorca 20 junio de 1886.  
He tenido ocasion de ensayar la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y puedo asegurar que es un medicamento excelente para los niños escrofulosos y raquíticos; á los cuales he visto tomar esta Emulsion sin ninguna muestra de desagrado.

Dr. Rafael Ribas.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 3997, se publica:

Determinacion de las secciones electorales cuyos interventores debian concurrir al escrutinio general de las elecciones de ayer.

Convocatoria á los dueños de minas para la reunion que tendrá efecto el 20 del actual en la Delegacion de Hacienda.

Arriendo de los pastos que se erian en las murallas de Alcudia.

Venta de una despensa por la Aduana de Palma.

Exposicion del reparto de consumos de Alcudia.

Vacante de médico titular en Patra.

Llamamiento á los acreedores de don Olofre Fernandez, para que intervengan en la testamentaria de dicho señor.

Venta de una casa de Pollensa.

Otra de parte del predio Son Vallnou, término de Felanitx.

Apertura de la matrícula del próximo curso académico en el Instituto de Mahon.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Balance del Banco de Mahon.

Subasta del servicio de transportes y comunicacion entre Mallorca y Cabrera.

Compras verificadas por las factorias Militares de Mahon.

**COMUNICADO**

Sr. Director del NOTICIERO BALEAR:  
Inea 11 Setiembre de 1892.

Muy señor nuestro: Los infrascritos individuos de la Junta de gobierno de la sociedad anónima, Colegio de Santo Tomás de Aquino de Inea, suplican á usted la insercion del presente comunicado en el periódico de su digna direccion, dándole por ello gracias anticipadas.

A fin de que no se extravie la opinion pública respecto al estado y direccion del expresado colegio, la Junta de gobierno del mismo está en el caso de hacer constar; 1.º que don Juan Font no es arrendatario ni tampoco director del repetido colegio. 2.º Que para compelerle á que lo desocupe antes de empezar el próximo curso académico, queda interpuesta la oportuna demanda de desahucio.

Quedan de usted affmo. s. s. q. b. s. m. Bernardino Font, presidente.—Joaquín Galabert—Jaime Armengol.—Juan Amer, vocal-secretario.

**EL RECURSO**

DE LA SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Hé aqui el texto de ese documento, leído el Cabildo municipal en la sesión del viernes:

Excmo. Sr.

D. Eusebio Pascual vecino de esta capital según la cédula núm. 57 que exhiba, usando el concepto de Director de la Sociedad del Alumbrado por Gas á V. E. respetuosamente expone: que desfigurados por la comision de Alumbrado de este Ayuntamiento los fundamentos en que apoya el informe presentado en la sesion del día 19 del presente con motivo de una instancia de la nombrada Sociedad, se cree en el imprescindible deber de puntualizar los hechos tan lacónicamente como posible sea, á fin de que V. E. pueda resolver con perfecto conocimiento de causa.

Empieza la comision culpando á la Sociedad de infractora de las órdenes de la Alcaldia dictadas dentro del círculo de sus atribuciones; pero como no las determina, el exponente debe limitarse á refutar el cargo en la misma forma categórica que aquella lo formula; esto

es afirmando que la comision incurrió en: apasionado error, como lo demuestra el hecho de que después de producidas oficialmente por la sociedad las observaciones á que el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento y las disposiciones de la Alcaldia dieron lugar, la sociedad las negó todas por mas que rebasaran el límite de pretendidas atribuciones hasta ahora no justificadas.

En el párrafo siguiente es ya mas explícita la Comision; y como preliminar de la cuestion de fondo, que aborda luego, afirma la resistencia de la Sociedad á la orden de la Alcaldia encaminada á que la encendida de los faroles empezase por los parajes más céntricos; y alguna otra de parecido carácter, dictadas dentro de sus funciones y dentro de lo convenido por la corporacion: tales son sus palabras.

Sobre este extremo espuso á la Alcaldia la Sociedad cuanto correspondia en sus oficios fechas 4, 7 y 11 de Julio próximo pasado y en su recurso al señor Gobernador fecha del 20, que el Excmo. Ayuntamiento puede conocer si los creyese oportuno, puesto que pasó á informe de la Alcaldia.

No reproducirá el exponente cuantas razones adujo entonces, para no dar excesivas proporciones á esta escrito: pero si V. E. se digna reclamar los documentos se penetrará al leerlos de que todo lo dispuesto por la Alcaldia, está muy lejos de ajustarse á la esfera de sus facultades: y que lo único que resalta es la intrusión de dicha autoridad en los actos propios, peculiares y exclusivos de la administración de esta compañía. Y cuanto á la gratuita aseveración de que ciertas disposiciones de la Alcaldia están dentro de lo convenido con la compañía, no halla esta nada absolutamente que lo corrobore: y como la comision estampa el concepto en forma vaga, no puede el exponente esforzar razonamiento alguno.

Un cargo, por fortuna, concreta la repetida comision: el de que por falta de personal ó por otros móviles la encendida de los faroles se efectuaba con pasmosa lentitud. Otra vez incurrió en error la comision por apasionado perjuicio ó por haber sido mal informada. Ni la Sociedad tiene falta de personal, ni los faroleros retardan ni han retardado nunca la encendida: y cuanto á supuestos móviles, solo la malicia puede inventarlos. Desde que la Alcaldia ordenó lo que tuvo por conveniente, ninguna alteracion ha introducido la Sociedad en el organismo del alumbrado público: los faroleros son los mismos: el recorrido de las demarcaciones para la encendida el mismo (salvo la variacion impuesta por insistente é imperativo mandato) ¿A qué, pues, amontona inculpaciones? Y si se han cometido faltas ¿cómo no se corrigieron en la forma y modo establecido en la contrata? Jamás, ni un solo día, han dejado los faroleros de terminar la encendida dentro del tiempo señalado: solo una vez durante 33 años, se impuso una multa á uno de aquellos empleados por cinco minutos de retraso, y eidos los descargos se le reveló de ella. Lo que hay es, que desde la reforma últimamente introducida, ha querido disfrazarse su trascendencia dando á ciertas calles la prioridad de la encendida para que no resultara tan acentuada la obscuridad, y parte del vecindario no se apercibiese de que aquella empieza, cuando, poco más ó menos, debiera hallarse terminada. Ahí están, Excelentísimo Sr., los guardias municipales que han seguido durante muchísimos días el paso á los faroleros de la Sociedad para dar fé de los beneficios que actualmente proporciona el alumbrado de gas en las calles que no se consideran céntricas y cómo cumplen su cometido los empleados á quienes se increpa de andar con pasmosa lentitud; y ahí está el cuerpo de serenos que á su vez toma tambien nota de las horas de la apagada para certificar la puntualidad con que todo se ejecuta.

Agotados por la comision los cargos que van expuestos, entra de lleno en el fondo de la verdadera cuestion de si el Ayuntamiento ha infringido ó no el pacto primero de la escritura de avenencia de 15 de Junio de 1875 que establece el promedio diario de cinco horas de alumbrado para deducir á vuel- tas de un peregrino razonamiento, que resulta mayor si se tiene en cuenta la duracion de los faroles que se apagan al amanecer, no sin añadir que «aun en el caso de que la infraccion existiera» no tendria derecho la Sociedad á recla-

macion de ninguna especie, porque ya está compensada con el aumento de alumbrado que se ha introducido en la ciudad y arrabales desde la expresada fecha.

Imposible parece que esto se afirme en serio en un documento que debiera aparecer exento de sutilezas y de interpretaciones tan violentas como absurdas. El pacto 1.º de la referida escritura de transaccion, que no transcribe la Comision de alumbrado por considerarlo tal vez innecesario para ilustrar al Excelentísimo Ayuntamiento, dice lo siguiente: «El Ayuntamiento se compromete á que el alumbrado por gas dura cinco horas diarias por término medio anual, con servando la facultad que tiene la Alcaldia de señalar las horas de apagada y encendida con sujecion á lo anteriormente expuesto.» Véase pues que en términos absolutos, sin consideracion al número de faroles que existia entonces y pudiera existir en lo sucesivo y prescindiendo del consumo de gas que entonces tenia lugar ó á que se llegara en adelante, se comprometió el Ayuntamiento de una manera solemne (que por dignidad de la corporacion no debiera discutirse) á que el alumbrado por gas durase cinco horas diarias por término medio; no el alumbrado á la sazón existente: sino el alumbrado en términos generales, el alumbrado, que lo constituirá siempre el conjunto de faroles que tenga á bien establecer el Ayuntamiento.

La comision no se ha tomado el trabajo de estudiar los antecedentes del asunto por más que hablando de la instancia de la Sociedad haya dicho que tenia sus precedentes y su historia. En primer lugar se ha guardado bien de enterar al Excmo. Ayuntamiento del contexto del pacto segundo de la mencionada escritura de transaccion; y en segundo, de averiguar el origen de dicha avenencia, el espíritu de su articulado y el alcance del compromiso, que la desapasionada lectura revela de la manera más evidente que fuera de desear.

La transaccion se convino mientras se estaban sosteniendo ante los Tribunales de justicia ciertas cuestiones y después de haber sido condenado el Ayuntamiento en primera instancia en una de ellas.

Sostuvo la sociedad, fundada en la contrata, que así como el Ayuntamiento podía fijar las horas de encendida y pagada con absoluta libertad, no podía exigir el alumbrado parcial de los faroles que desde antiguo se designan con el nombre de guías. Había existido y existía este alumbrado: pero por mútuo convenio; hasta el punto de declarar el Ayuntamiento en cierta ocasion que se felicitaba (son sus palabras) de que «á pesar del derecho que á la Sociedad concede el art. 11 de la contrata, al determinar que el alumbrado será fijo, haya accedido á los deseos de la corporacion municipal si bien con la declaracion de que su asentimiento no tiene sino el carácter de transitorio para mientras duren las circunstancias actuales (la penuria del erario municipal que aconsejó la apagada de los faroles á las doce de la noche en lugar de la una en que venia haciéndose) pudiendo, cuando lo crea conveniente á sus intereses, disponer que cese el alumbrado no fijo ó parcial, pues los representantes de la Sociedad no se creen autorizados á alterar el texto del contrato. Al Ayuntamiento de hoy toca avalorar la elocuencia de las palabras de su antecesor de ayer, que acaban de transcribirse con completa fidelidad.

Andando el tiempo surgió un incidente que frustró la esperanza que á la Sociedad había hecho concebir el Ayuntamiento de restablecer la antigua duracion del alumbrado, viéndose por tal motivo en el caso de privar á la corporacion municipal del alumbrado de guías.

Ahí tiene explicado el Ayuntamiento el fundamento del pacto 2.º de la escritura de transaccion omitido tambien por la comision del Alumbrado que dice «La sociedad se compromete á facilitar además al Ayuntamiento los faroles guías de gas que esta corporacion crea conveniente, siempre que considerando necesario esta clase de alumbrado no bajen de 175 y sea su duracion hasta la hora de amanecer.»

Este pacto es la consecuencia del primero; son correlativos; la Sociedad se vino á atender al servicio de los faroles guías á que el Ayuntamiento no tenia derecho, á cambio del compromiso que

contraía de que la duracion del alumbrado no fuera menor de cinco horas diarias por término medio: el alumbrado que en su acepcion general y para los efectos del contrato, se entendía y deba entenderse que era el fijo ó general como le han denominado muchos Ayuntamientos en las tablillas de encendida y apagada, y no el de los faroles guías; y de ahí la restriccion estipulada en el pacto 2.º: no se avenia la Sociedad á que la corporacion pudiese fijar la duracion y el número de los guías sino á condicion de que no podian ser en cantidad menor de 175 permaneciendo encendidos hasta el amanecer.

Acumular el consumo de los guías al del alumbrado general para deducir la duracion media de que habia el pacto 1.º ya citado es impropcedente, sopena de falsear su sentido y contradecir todos los precedentes y la opinion más respetable de la parte más interesada del Ayuntamiento.

Estos antecedentes que pertenecen á la historia de las relaciones mantenidas con el Ayuntamiento, á haber sido conocidas por la Comision, le hubieran evitado el caer en el erróneo juicio de que no se habia infringido el contrato de 1875 y como por lo que se lleva dicho debe calcularse la duracion del alumbrado á tenor de la tablilla en vigor desde el 1.º de Julio, sobre el número de faroles que permanecen encendidos hasta las 11 y 1/2 de la noche, la sencilla operación aritmética que pueda verificar cualquiera, dará por resultado que actualmente no se cumple lo convenido en 1875; por lo que no pueden en justicia prosperar los acuerdos del Ayuntamiento tomados tal vez sin estudio detenido de los documentos que obran en su poder.

Aquí debe terminar el expediente, con el sentimiento de no poder seguir á la comision de alumbrado, que, escudándose á sí misma y después de evacuado el informe pedido, se aventura como era de esperar á proponer soluciones en manera alguna pertinentes al cometido que se le encomendara, amontonando de nuevo cargos y censuras contra la Sociedad, para en definitiva, lanzar la nave municipal en busca de una tierra de promision que ofrezca á los intereses del común mayores beneficios que los extraordinarios que repetidamente y por distintos conceptos y en no pocas ocasiones ha obtenido de esta Sociedad, hoy tan maltratada.

A pesar de todo, tranquila aguarda que se consuma la obra: y el exponente en su nombre y representacion.

A V. E. suplica que teniendo por hechas las manifestaciones á que el dictámen de la comision de Alumbrado del Ayuntamiento ha dado lugar, se sirva resolver en justicia.

Palma 31 de Agosto de 1892.—Eusebio Pascual.

Excmo. Ayuntamiento de Palma.

**Comandancia de la Guardia Civil DE BALEARES**

A las 14 de la mañana del día 15 del actual tendrá lugar en la casa cuartel del Cuerpo en esta Ciudad, calle de los Frailes num. 1 la venta en pública subasta del Caballo de derecho nombrado Rabino num. 2.598 perteneciente á esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar su adquisicion.

Palma 11 de Septiembre de 1892.—El teniente coronel sub-inspector, Juan de Herreras.

**Sección Amena**

Un rico vanidoso enseñaba sus alhajas á un pobre diablo:

—Le doy á usted muchas gracias, le dijo éste por su amabilidad en partir sus alhajas conmigo.

—¡Cómo partirlas!, exclamó el otro alarmado.

—Indudablemente. Los dos disfrutamos de ellas. Usted me invita á verlas, y nada más que para verlas le sirven á usted.

\*\*\*

En la mesa.

Se han olvidado de hacerle plato á Pepito, precioso bebé de cinco años.

—Papá, ¿es la comida como los trenes expresos, que no se detienen en las estaciones pequeñas?

**ALCALDIA DE MANACOR**

**Anuncio.**—Habiendo observado que ciertos calendarios anuncian que la feria del presente mes ha de celebrarse el día veinte y cinco, y perjudicando esta equivocacion los intereses de los que deseen concurrir á ella; esta Alcaldia, á fin de evitar confusiones, hace saber que la referida feria se verificará el diez y ocho, ó sea el tercer domingo del que cursa, como así es de costumbre.

Manacor 9 de Septiembre de 1892.—Pedro Gelabert.

**Hospital civil**

Día 12.—Movimiento de enfermos.—Entradas: varones 4, hembras 2.—Salidas: varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 2, hembras 0.

**Defunciones**

Día 12  
Antonio Ferrer Ginés, viudo, 63 años, Hospital, cangrena.  
Salvador Compañy Lluçh, viudo, 55 años, hospital, entero col. t. s.  
Antonio Alemany Salom 20 meses, Hospital Neu, enteritis.  
Antonia Forteza Bonnin, casada, 48 años, Vila, diabetis.

**Servicio Telegráfico Particular**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Sóller 11, 8 n.

El resultado de la eleccion ha sido el siguiente

- Marques, 1234.
- Ramon, 983.
- Socias, 868.
- Rosselló, 680.
- Quiat Zaforteza, 261.
- Villalonga, 27.
- Rosich, 26.
- Muntaner, 15.

**El Corresponsal.**

Madrid 12, 10 m.

Disminuye el cólera en Hamburgo, atribuyéndose este mejoramiento de salud al cambio de temperatura, habiéndose reanudado el movimiento mercantil.

En varios departamentos de Francia ha nevado copiosamente.

En Francia siguen las invasiones coléricas; si bien no aumentan en número, en cambio van extendiéndose en algunos pueblos que hasta ahora se habian visto libres de tan cruel azote.

En Italia lo mismo que en Inglaterra se extiende el cólera.

En Rusia se ha notado algun descenso en el número de invasiones.

Casas.

**DE LA PRENSA ASOCIADA**

Madrid 12, 9'55 n.

La epidemia decrece principalmente en Francia.

En Hamburgo hasta ayer habian ocurrido 13238 invasiones y 5805 defunciones.

El mes de Agosto tuvo la epidemia su período álgido.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

Palma 12

- Crédito Balear . . . . .
- Cambio Mallorca . . . . .
- Ferro-carriles de Mallorca . . . . .
- Alumbrado por gas . . . . .
- Salinas de Ibiza . . . . .
- Sociedad General Mallorca . . . . .
- Bonos municipales . . . . .
- Islaña Marítima . . . . .

Madrid 12, 3'30 t.

- 4 p. interior perpétuo . . . . . 70'80
- 4 p. amortizable . . . . . 79'45
- Cubos . . . . .
- Banco de España . . . . . 333
- Arrendataria de Tabacos . . . . .

Barcelona 12, 4'30 t.

- 4 p. interior . . . . . 70'82
- 4 p. exterior . . . . . 70'72
- 4 p. amortizable . . . . . 79'75
- Cubos (88) . . . . . 106'50
- Cubos (90) . . . . . 27'65
- Coloniales . . . . .
- Nortes . . . . .
- Francia . . . . . 43'45
- Francia . . . . .
- Madrid . . . . . 14'60
- Paris . . . . .
- Renta francesa . . . . . 65'74
- Londres . . . . .

Cultos

MAÑANA MIERCOLES
Sanctoral: La Exaltacion de la Santa Cruz.
Jubileo de cuarenta horas: Empieza en S. Francisco...

Movimiento local

Nacimientos
Dia 8.—Varones 0, hembras 2
Matrimonios
Ninguno.
Movimiento de buques
FONDEADOS
Dia 12
De Valencia vapor «Maria» cap. don Ricardo Terrasa 30 trip. ton. 834 con balija m. Palma.

Boletín meteorológico.

Table with 3 columns: Instrument, 9 m., 3 h.
Barómetro. . . . . 68.3
Termómetro seco. . . . . 17.6
Id. húmedo. . . . . 24.7
Mínima. . . . . 14.3
Reflector. . . . . 11.2
Dirección del viento. . . . . S. O.
Ascenso del baróm. en 24 h. . . . . 0'0
Desc. del baróm. en 24 h. . . . . 0'0

LOTERIA NACIONAL

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1892

Constará de 2.500 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimas á 50 pesetas: distribuyéndose 18.200.000 pesetas en 2.614 premios y 5.199 reintegros, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS, PESETAS
1 da. . . . . 3.000.000
1 da. . . . . 2.000.000
1 da. . . . . 1.000.000
1 da. . . . . 750.000
1 da. . . . . 500.000
1 da. . . . . 250.000
2 de 100.000. . . . . 200.000
4 de 80.000. . . . . 320.000
8 de 60.000. . . . . 480.000
10 de 40.000. . . . . 400.000
1.978 de 2.500. . . . . 4.945.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 pesetas. . . . . 247.500
99 idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas. . . . . 247.500
99 idem de 2.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas. . . . . 247.500
99 idem de 2.000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 de pesetas. . . . . 247.500
99 idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 200.000 pesetas. . . . . 247.500
2 idem de 35.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . . 70.000
2 idem de 30.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . . 60.000
2 idem de 25.000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . . 50.000
2 idem de 20.000 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto. . . . . 40.000
2 idem de 15.000 id. para los números anterior y posterior al del premio quinto. . . . . 30.000
2 idem de 10.000 id. para los números anterior y posterior al del premio

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 13.9, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376.77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á 1 peseta 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.280,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero centríco regulador, braguero auto-

mático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramón.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero centríco regulador é inactivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de los inventos P. Ramon puede hacerse; sabido es que á dicho señor le fueron concedidos dos «reales privilegios» y el título de «miembro» correspondiente con diploma y medalla de «oro» de la Academia de los Inventores de Paris.

Por lo demás, los renombrados aparatos Ramon han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médico, y herniados de España y extranjero, Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 48, 1.º, 2.º, Barcelona; horas: de 9 á 1 y de 4 á 7.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y C.ª

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA.

Esta casa es la mas importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los Pavimentos Hidráulicos es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet, Fortuny y Compañia no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIEN-TOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas

Unicos representantes en esta isla: Martinez y Planas, S. Juan 20, Palma.

HÉRNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO centríco-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR res-

trictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las alteraciones de todo género, ya sean las que afectan la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas débiles ó de tórax enfermo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyos principios activos, introduciéndose en el fluido vital, le impiden de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desarreglos del hígado y del estómago, así como toda especie de...

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre fundarse por medio de un tratamiento oral con célebres Píldoras, que curando con seguridad, impide la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que se ha adaptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, des- plega sus maravillosas curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las supuraciones de toda clase, las llagas, los tumores, las abscesos escarificadas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones de supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas é intestinos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen aflicciones del corazón ó que sufren de constipación, tocas ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las ulceraciones, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.
Las principales farmacias de esta isla venden el Unguento y las Píldoras.
En ausencia de las principales farmacias del punto exterior y en el establecimiento de...

Table with 2 columns: Description, Amount
[sexto. . . . . 20 £00
2.844
REINTEGROS
5.199 de : 00 pesetas para los
5.199 números cuya ter-
minacion sea igual á la
del que obtenga el pro-
mio mayor. . . . . 2.599.500
15.600.£00
18.200.000

VAPOR DIRECTO DE PALMA á PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE.

Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañia
Saldrá de este puerto el día 13 de Setiembre el nuevo y grandioso vapor español de acero de 4.500 toneladas (CO A. I. de Lloyd

Miguel M. Pinillos
Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos y tambien para Canarias. Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 29.

Se desea vender una casa con una porción de tierra, planta baja y alta, sita en el término de esta ciudad y lugar denominado San Sordina en el centro de la población. Informarán Pelaires 8, 3.º.

Se alquila una casa de bastante capacidad situada en el Terreno calle de Alfonso nomina la el Cañaret con agua de fuente y bajada á la orilla del mar. Informarán plaza de la Lonja n.º 12 taller de motonería.

Aprendiz
Se necesita uno en la calle del Sindicato n.º 182.

Nodrizas
Una jóven de 28 años y leche de 8 dias, desea criar en el «Pla de na Tesa». Darán razon droguería de Suau.

ESCUELA DE PARVULOS sistema «Froebel».
Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado.
En «El Terreno» calle de la Salud n.º 2.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach
IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
Precios de entrada
De una hasta cinco personas. 7.50 p/s.
Por cada persona de aumento. 1.50
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

Al público
José Jordi (a) Cetó, desde el dia de hoy queda establecido en la calle de la Marina núm. 25 en cuya casa venderá Carnes de 1.ª clase y á los precios siguientes:
Carne de buey á Ptas. 1'83 el kilogramo.
Id. de cordero á Ptas. 1'83 id.

ACADEMIA DE IDIOMAS
BAJO LA DIRECCION DE
D. JOAQUIN B. CAMPUZANO
La apertura de los cursos tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo.
Para informes dirigirse á las oficinas de la Compañia de los Ferro carrils de Mallorca todos los dias de trabajo, de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Academia preparatoria del curso de ampliacion de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofia y Letras bajo la direccion de
D. Jaime Domenach
Profesor auxiliar del Instituto Balear. SINDICATO.—3, pral.

A los estudiantes
Se admiten pupilos en punto centríco á quienes se ofrece un esmerado trato á precios convencionales. Darán razon Sindicato 3, pral. derecha

Al público
Pasta garantizada para las papejas de afeitar á 10 cent. la pastilla, único depósito calle de S. Miguel núm. 6.